INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA DE TAXIS EJECUTIVO TRANS.RUMICHACA S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el articulo Nro. 35 de nuestro estatuto, en lo que tiene que ver con las atribuciones, presento el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información económica financiera de la compañía de Taxis Ejecutivo Transrumichaca S. A. en relación al periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Se ha revisado los documentos sustentatorios que respaldan los registros contables y que han sidos proporcionados por la Administración de la Compañía. Así como Los Estados Financieros, por el año terminado en esa fecha sobre los cuales procedo a informar:

1.- La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, así como las normas legales vigentes.

2.- Los Estados Financieros están preparados de acuerdo a la normativa legal vigente cumpliendo los principios internacionales de información financiera y las normas internacionales de contabilidad. La Gerencia ha realizado su gestión administrativa siguiendo las normas y políticas internas de la empresa.

3.- Los Activos corrientes satisfacen totalmente a las obligaciones a corto plazo que tiene la empresa y son de inmediata disponibilidad.

4.- Debo indicar que la compañía dispone el valor de $.311.19 en calidad de propiedad planta y equipo.
5.- Existe un Patrimonio Neto de $.465.62 el mismo que ha sido disminuido por las pérdidas registradas en los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016 inclusive.
6.- Los ingresos de la Sociedad corresponden a los aportes que realizan los socios en forma mensual para su normal desenvolvimiento y que corresponde a lo presupuestado.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la CIA. Son adecuados; y han sido aplicados uniformemente en el transcurso del periodo económico. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Taxis Ejecutivo Trans. Rumichaca S. A. del 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,

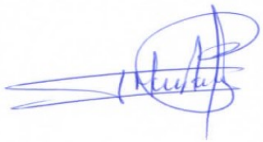

Miguel Ángel Parra
COMISARIO

Quito, 29 de Abril del 2017